ACTA DE INICIO

X CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	1230	AÑO:	2023
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	LUIS FELIPE OBANDO PARRA
	NIT O CC:	1081156475 DE RIVERA
	DIRECCIÒN:	CARRERA 40 B # 24 B – 36 PISO2 TEL: 3012285380
	CIUDAD:	NEIVA
	REPRESENTATANTE LEGAL SUPLENTE y o cada uno de los integrantes	N/A
	CC:	N/A
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EL APOYO Y ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, PARA LA VIGENCIA 2023	
VALOR DE CONTRATO:	$ 26.400.000	
	Valor en Letras: VEINTISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MCTE	
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$	
	Valor en Letras:	
	$	
	Valor en Letras:	
	$	
	Valor en Letras:	
PLAZO DE EJECUCIÒN:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	01/06/2023	
FECHA APROBACIÒN DE PÒLIZA: (dd/mm/aa)	N/A	Nº Póliza: N/A Aseguradora: N/A
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	N/A	

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de la SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO de la Gobernación del Huila, se reunieron el Doctor ANDRES MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO en calidad de SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA GOBERNACION DEL HUILA, y MARIA CRISTINA VARGAS MURCIA Supervisora del Contrato y el contratista, el Señor LUIS FELIPE OBANDO PARRA; con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecucion del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha Inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila puede ser consultada en la página principal extranet en el link https //extranet huila gov co/, en la sección UTILIDADES, con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https //extranet huila gov co/cms/principal/sistemagestion [illegible] con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila"

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).

ANDRES MAURICIO MUÑOZ LEGUIZAMO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA CRISTINA VARGAS MURCIA
SUPERVISORA

LUIS FELIPE OBANDO PARRA
CONTRATISTA

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		